

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

144**VALDEMORO NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Raquel Resa Carretero, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 7 de Valdemoro.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 767 de 2010, a instancias de “La Casa Grande Aceite de Oliva, Sociedad Limitada”, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Descripción de la finca: rústica, tierra de labor de secano, en el término municipal de Torrejón de Velasco (Madrid), al paraje “La Calera” con una extensión superficial de 2 hectáreas, 69 áreas, y 3 centiáreas. Linda: al Norte, con la parcela número 69, propiedad de don Mariano Diego, hoy “La Casa Grande Aceite de Oliva, Sociedad Limitada”; al Sur, con la parcela número 67, propiedad de don Cipriano Ocaña Francisco, hoy don Jacinto Cipriano Ocaña; al Este, con la parcela número 75, propiedad del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, y al Oeste, con la parcela número 66, propiedad de don Ángel Rodríguez Álamo, hoy don Ángel Eusebio Rodríguez Fuentes.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valdemoro, a 25 de noviembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/3.569/11)